



**LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA Y LA DIRECCIÓN DE
FORMACIÓN DE DOCENTES E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**

**INVITA A:
DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL SECTOR OFICIAL DE BOGOTÁ A REALIZAR EL
PROCESO INSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN ANTE EL ICETEX DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE
EXTENSIÓN DE CRONOGRAMA APROBADA POR EL FONDO DE FORMACIÓN AVANZADA PARA
DOCENTES**

Los docentes y directivos docentes que realizaron efectivamente la fase de preinscripción, de postulación y de selección, contarán con una extensión de plazo para la etapa de formalización de la matrícula, de acuerdo con los siguientes cronogramas:

Cronograma fase de legalización matrícula ante el ICETEX de los docentes de maestrías y especializaciones:

Etapa	Fecha
Inscripción en el portal del ICETEX y legalización en las IES por parte de los beneficiarios aprobados	23 de julio al 31 de agosto de 2018
Inscripción del deudor solidario	23 de julio al 28 de agosto de 2018
Envío para viabilidad jurídica de documentos de legalización por parte de las IES	23 de julio al 3 de septiembre de 2018
Reclamaciones**	4 al 5 de septiembre de 2018

* Calendario sujeto a modificaciones.

** Las reclamaciones podrán realizarse en el periodo dispuesto para tal fin por cualquiera de los canales de atención al usuario dispuestos por el ICETEX

Cronograma fase de legalización matrícula ante el ICETEX de los docentes de doctorados:

Etapa	Fecha
Inscripción en el portal del ICETEX y legalización en las IES por parte de los beneficiarios aprobados	6 al 31 de agosto de 2018
Inscripción del deudor solidario	6 al 28 de agosto de 2018
Envío para viabilidad jurídica de documentos de legalización por parte de las IES	6 de agosto al 3 de septiembre de 2018
Reclamaciones	4 al 5 de septiembre de 2018

* Calendario sujeto a modificaciones.

** Las reclamaciones podrán realizarse en el periodo dispuesto para tal fin por cualquiera de los canales de atención al usuario dispuestos por el ICETEX